GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

RESOLUCIÓN Nº 1358 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 43/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DINAC".----------

Asunción, 29 de AGOSTO de 2019

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 53/2019, del Comité de Evaluación de Ofertas; las providencias de la Unidad Operativa de Contratación, de la Subdirección de Administración y Finanzas; (Exp. DINAC Nº 102046), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda Adjudicar el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 43/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DINAC", a la empresa: HACHE S.A.** por un **Monto Total** de **Gs. 295.698.000** (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos noventa y ocho mil) **IVA incluido,** correspondiente al ejercicio 2019.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que el Pliego de Bases y Condiciones se adecua a los requisitos establecidos por el Art. 20 de la Ley 2051/2003 y el Art. 34 de su Decreto reglamentario y solicita la designación correspondiente.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas remite el pedido de adjudicación, para los fines que correspondan.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Angel J. Espínola
Coordinador
Gestión de Documentos
Secretaría General - DINAC

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
RESUELVE

Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 43/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DINAC", a la empresa: HACHE S.A.** por un **Monto Total** de **Gs. 295.698.000** (Guaraníes doscientos noventa y cinco millones seiscientos noventa y ocho mil) **IVA incluido,** correspondiente al ejercicio 2019.----------

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Artículo 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Artículo 4º **Designar,** a funcionarias de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, como Fiscales para la verificación de los servicios a ser contratados en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 43/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DINAC"** de conformidad al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	Función
LAURA OROA	FISCAL TITULAR
MIRIAN ROMERO	FISCAL ADJUNTO

Setiembre - 2do. Piso c.c. 1752
- Email: sec_gral@dinac.gov.py
n - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1358 /2019

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 43/2019 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA DINAC".----------

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Artículo 5° **La Coordinación de Fiscales**, de la Institución, se encargará de notificar a las funcionarias afectadas.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

Unidad Operativa de Contrataciones
UOC

Fdo. por ABG. EDGAR A. MELGAREJO GINARD (Presidente)
Mg. Adriano Ramírez Fernández (Secretario General)

Es Copia Fiel del Original

ABG. ANGEL J. ESPÍNOLA
Coordinador de Gestión de Documentos
Secretaría General

DIRECCIÓN NACIONAL DE DINAC SECRETARÍA GENERAL